



ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.
Promoviendo la incidencia de la sociedad civil organizada



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y Del
Consejo Estatal de Seguridad Pública



INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

*Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados
y del Distrito Federal (FASP), 2019*





ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y Del
Consejo Estatal de Seguridad Pública



ABREVIATURAS

FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal
LGEFASP	Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2019
SESCESP	Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



ÍNDICE

	Página
Introducción	4
Nota metodológica	6
Principales estimaciones y medidas de precisión estadística	8
Principales hallazgos y recomendaciones	10
Tema 1. Perfil del personal operativo	10
Tema 2. Aspectos socioeconómicos	13
Tema 3. Sobre las acciones desarrolladas en el marco del FASP	15
a. Profesionalización	15
b. Capacitación	18
c. Evaluación policial	20
d. Equipamiento	26
e. Uso de tecnología	29
f. Infraestructura	31
Tema 4. Condiciones laborales y funciones policiales	34
Tema 5. Hábitos en el trabajo	37
Tema 6. Problemas en el trabajo	38
Conclusiones	41
Anexos	46
Índice de tablas, diagramas y gráficos	46
Datos del evaluador externo	48

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



INTRODUCCIÓN

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos de la *evaluación institucional* realizada al **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)** respecto del ejercicio fiscal 2019 y en el estado de Veracruz; los cuales derivan del análisis y sistematización de la información recuperada mediante la aplicación de la **Encuesta Institucional** al personal operativo de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia de la entidad federativa.

La **Encuesta Institucional** tuvo como **principal objetivo** “conocer la percepción del personal operativo de las instituciones de seguridad pública de las entidades federativas respecto de los temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento; así como de las condiciones laborales en las que desarrollan sus actividades profesionales. Ello, como aspectos asociados a la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.”¹

Para favorecer su completo alcance, el objetivo general de la Encuesta Institucional se precisa en **seis objetivos específicos**, los cuales corresponden a cada uno de los temas que se tratan en el estudio y, por lo tanto, en este documento; a saber:

1. Establecer el **perfil** de las y los agentes encuestados.
2. Determinar su **condición socioeconómica**.
3. Conocer su **percepción respecto de las acciones desarrolladas** a partir de cada eje estratégico, conforme a los siguientes subtemas: profesionalización, capacitación, evaluación, equipamiento, uso de tecnología e infraestructura.
4. Identificar las **condiciones laborales** en las que se encuentran.

¹Artículo 3º, párrafo I de la Sección I. “De la evaluación de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas”, del Capítulo II. “De la Evaluación”, de los *Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2019* publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el Diario Oficial de la Federación el 30 de agosto de 2019.

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



5. Conocer sus principales **hábitos en el trabajo**.
6. Detectar **problemáticas en el trabajo**.

Además del desarrollo de los hallazgos centrales obtenidos por cada uno de tales objetivos específicos, este documento incluye los siguientes apartados:

- a) **Nota Metodológica:** Se describe el método seguido para la aplicación del cuestionario de la Encuesta Institucional, así como para el procesamiento y sistematización de la información recabada; junto con las medidas de precisión estadística que determinan la representatividad y confiabilidad de los resultados presentados.
- b) **Recomendaciones:** Cuando es necesario, se proponen líneas de acción orientadas al fortalecimiento de las áreas de oportunidad identificadas en el análisis de los resultados obtenidos. Éstas se incluyen al final de cada uno de los hallazgos presentados, siguiendo para ello los temas que dan forma a este documento.
- c) **Conclusiones:** El documento cierra con un conjunto de consideraciones que puntualizan sobre la percepción del personal operativo de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia sobre las acciones realizadas en el marco del FASP en el estado de Veracruz.

Por último, es de mencionar que tanto el levantamiento de la Encuesta Institucional, como la sistematización de la información resultante de tal ejercicio en este Informe fueron realizados con puntal observancia de lo señalado en el Capítulo II. “De la Evaluación”, artículo 3º y Sección II. “De la evaluación institucional (Encuesta Institucional)” de los *Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2019 (LGEFASP)*, emitidos por el *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública* con tal fin.

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



NOTA METODOLÓGICA

Atendiendo a lo establecido en los LGEFASP, en la Encuesta Institucional participaron 757 elementos operativos de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia del estado de Veracruz, conforme a lo siguiente:

Tabla 1. Diseño muestral de la Encuesta Institucional

Corporación	Número de encuestas aplicadas
Policía Estatal (Elementos policiales con funciones de prevención, reacción e investigación de las instituciones policiales)	614
Policía Ministerial (Elementos policiales con funciones de investigación de las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia)	83
Custodios (Elementos policiales con funciones de vigilancia y custodia del Sistema Penitenciario)	60

Fuente: Elaboración propia.

La tabla anterior indica el tamaño de la muestra sobre la cual se estiman los resultados que se presentan en la siguiente sección. En su diseño, esta muestra se apega a lo señalado por los LGEFASP en su artículo 9 (calculada mediante los métodos de muestreo 'aleatorio simple sobre poblaciones finitas' y 'aleatorio estratificado' para el cálculo de las muestras de la aplicación de encuestas a nivel estatal y por estrato acotando el resultado máximo al promedio porcentual nacional. Esto, con base en el estado de fuerza reportado al 31 de mayo de 2019).

La herramienta que se empleó para la recuperación de la percepción de los participantes en la Encuesta Institucional respecto de las acciones realizadas en el marco del FASP durante el ejercicio fiscal 2019 fue el cuestionario establecido



en el **Anexo A** de los citados lineamientos. Tal cuestionario está compuesto por 48 preguntas, organizadas en seis temas que corresponden cada uno con los objetivos específicos del estudio. Estos temas son los que se enlistan a continuación y, por lo tanto, los que dan estructura a los hallazgos que se desarrollan en lo siguiente, a fin de facilitar su lectura:

- **Tema 1.** Perfil del personal operativo
- **Tema 2.** Aspectos socioeconómicos
- **Tema 3.** Sobre las acciones desarrolladas en el marco del FASP
 - a. Profesionalización
 - b. Capacitación
 - c. Evaluación policial
 - d. Equipamiento
 - e. Uso de tecnología
 - f. Infraestructura
- **Tema 4.** Condiciones laborales y funciones laborales
- **Tema 5.** Hábitos en el trabajo
- **Tema 6.** Problemas en el trabajo

El **cuestionario se aplicó** de forma anónima mediante entrevista conjunta (en grupos de 30 a 40 participantes) en las instalaciones de las corporaciones de **Policía Estatal, Policía Ministerial** y **Custodios** ubicadas al interior del estado de Veracruz; específicamente en los siguientes municipios: Amatlán, Boca del Río, Córdoba, Coatzacoalcos, Coatepec (Pacho Viejo), Papantla, Poza Rica, Tierra Blanca, Xalapa de Enríquez y Veracruz.

Tal método fue acordado previamente con las autoridades correspondientes, a fin de favorecer que el proceso de levantamiento de la Encuesta Institucional se diera de forma ágil, adecuada y colaborativa.

Posteriormente, **se validó la información** obtenida de la aplicación de la Encuesta Institucional y **se procesó en la base de datos** que para tal efecto proporcionó la *Dirección de Planeación* del SESNSP, mediante el software especializado SPSS. Esto, considerando los factores de expansión asociados con el esquema de muestreo utilizado, con el fin de obtener las frecuencias; es decir,

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



los porcentajes correspondientes a cada variable de las preguntas contenidas en el cuestionario. En ese sentido, las principales estimaciones estadísticas de los resultados aquí presentados son:

Principales estimaciones y medidas de precisión estadística

- **Estimación y cálculo de estadísticos:**

Se consideró el diseño de muestreo complejo (asociado al esquema de levantamiento utilizado) para la estimación de proporciones, sus errores estándares y efectos de diseño, haciendo uso de los estimadores de **Horwitz-Thompson** (factores de expansión).

- **Errores de muestreo y efectos de diseño**

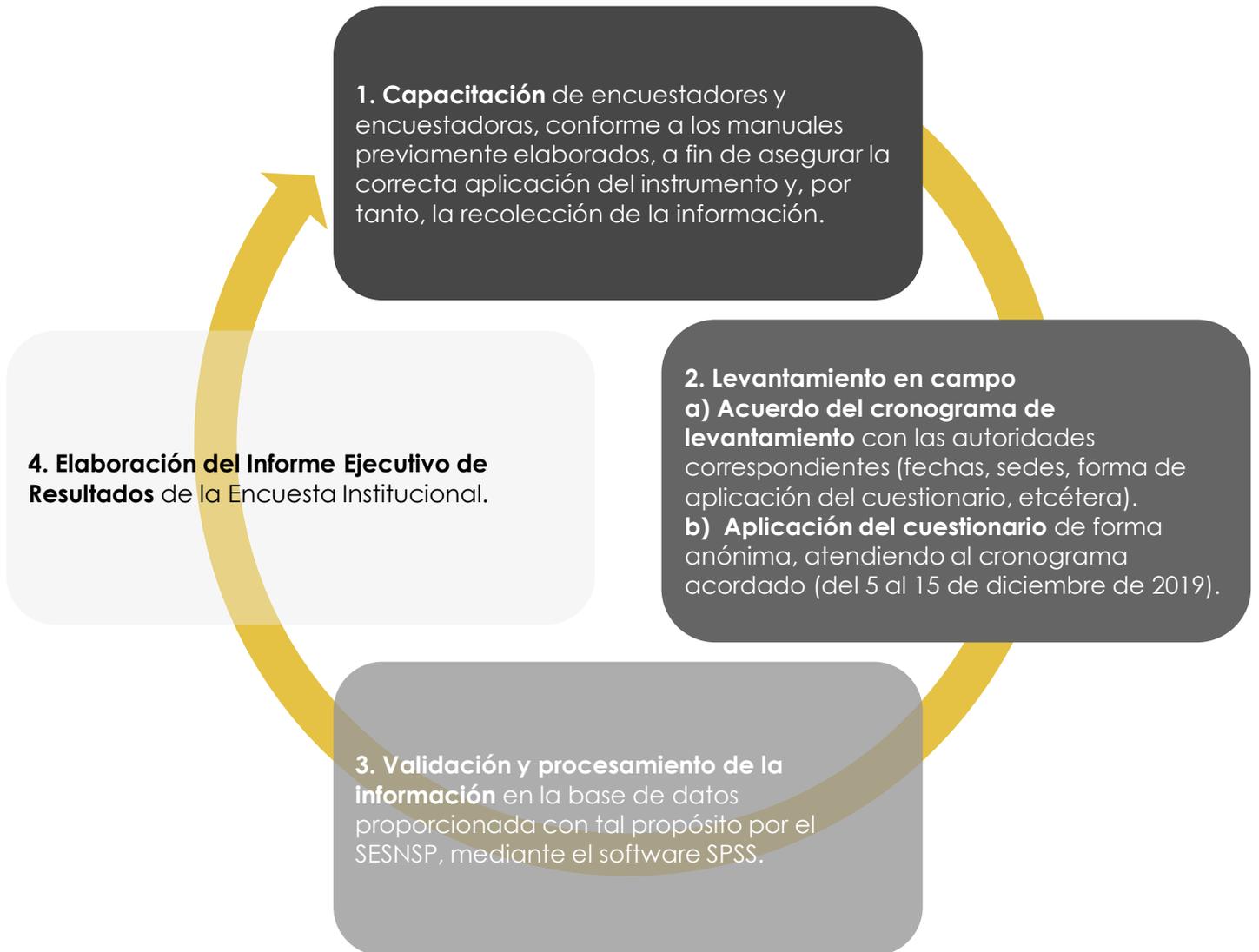
En todas las cifras reportadas en el presente documento se obtuvo:

- Error de estimación absoluto teórico (bajo muestreo aleatorio simple) en las preguntas no filtradas de **4.59%** con un nivel de **97% de confianza**.
- Error estándar estimado obtenido (bajo el diseño de muestreo complejo utilizado) menor al **2.09%** en las preguntas no filtradas con un nivel de **97% de confianza**.
- La raíz del efecto de diseño estimado (pérdida o ganancia en la eficiencia del diseño de muestreo, ocasionada por el efecto de conglomerar elementos de la población para formar unidades muestrales) va de **0.619** a **1.010**.

Visto, por último, de forma gráfica, este método empleado para la aplicación del cuestionario de la Encuesta Institucional y el procesamiento de la información obtenida fue el siguiente:



Diagrama 1. Método empleado para la aplicación del cuestionario de la Encuesta Institucional y para el procesamiento de la información obtenida.



Fuente: Elaboración propia

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

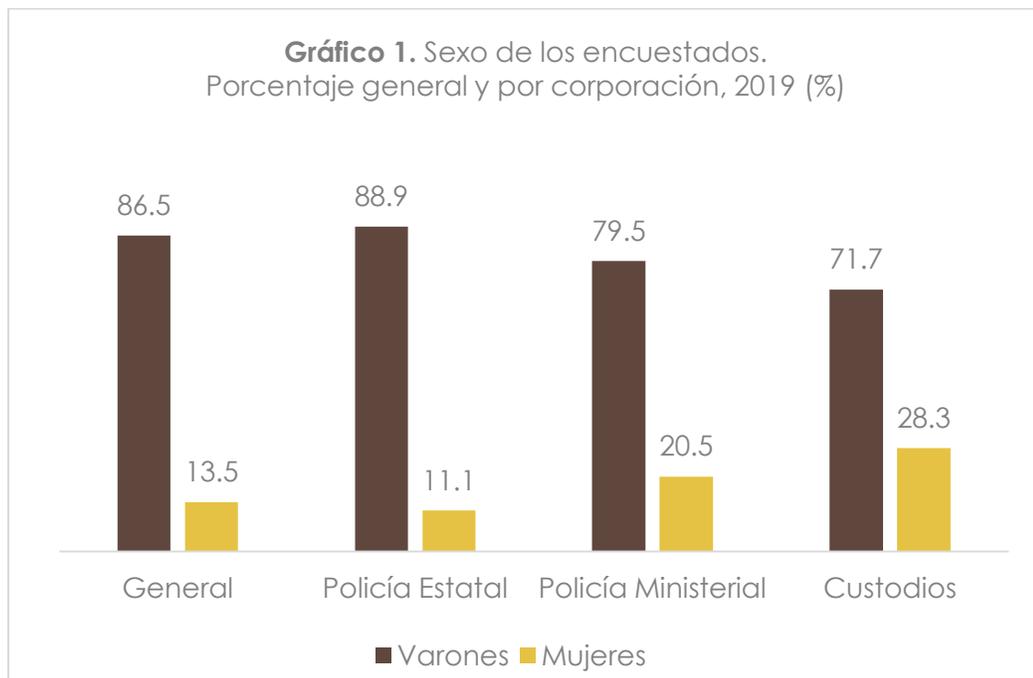
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



PRINCIPALES HALLAZGOS

Tema 1. Perfil del personal operativo

- ▶ De los **757 elementos operativos** de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia que participaron en la Encuesta Institucional 2019 para el estado de Veracruz, 86.5% fueron **varones** (655 elementos) y 13.5% **mujeres** (102 participantes).



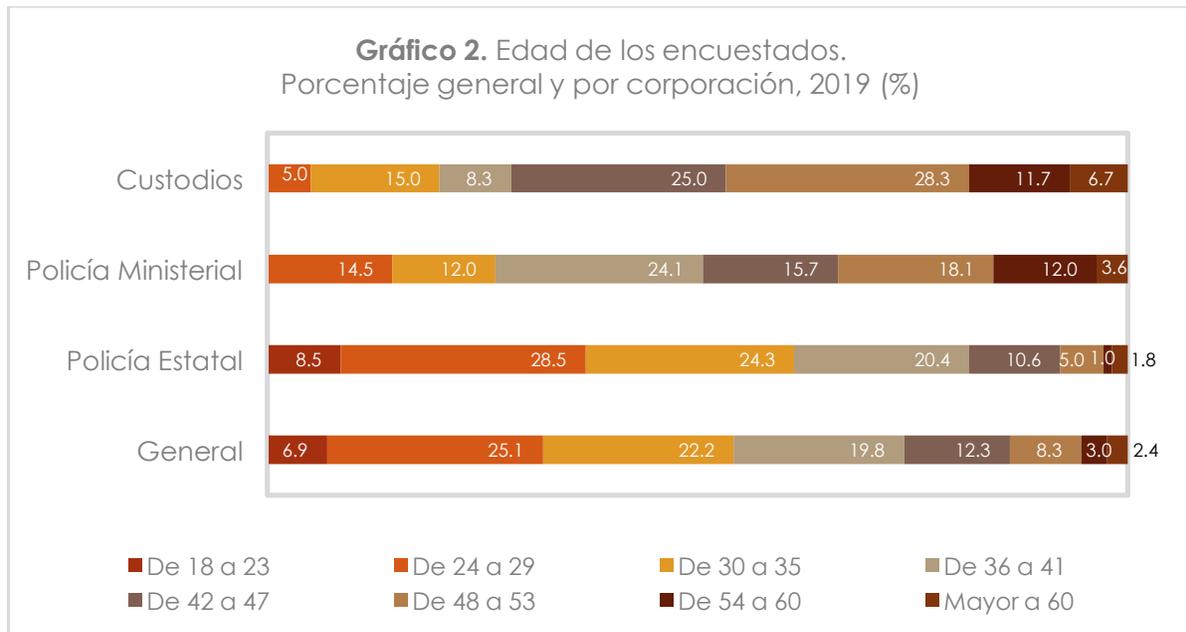
Fuente: Elaboración propia.

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



- ▶ Respecto de la **edad** de dichos entrevistados, los resultados generales obtenidos reportan que la mayoría se encuentra distribuida en tres grupos etarios principales: **a)** 25.1% (190 elementos) tiene entre 24 y 29 años, **b)** 22.2% (168 personas) tiene entre 30 y 35 años y **c)** 19.8% (150 individuos) tiene entre 36 y 41 años. Vistos estos resultados desglosados por corporación, se tiene que:
 - En la **Policía Estatal**, los porcentajes equivalentes son: 28.5 %, 24.3 % y 20.4 %
 - En la **Policía Ministerial**, los porcentajes equivalentes son: 14.5%, 12.0% y 24.1%. De hecho en esta corporación, los miembros mayores de 41 años hacen el 49.4% de los entrevistados en este estrato.
 - Entre los **Custodios**, 25.0% tienen “De 42 a 47 años”, 28.3% “De 48 a 53”, 11.7% “De 54 a 60” y 6.7% son mayores de 60 años; en total, los mayores de 42 años hacen el 71.7% del personal entrevistado. Esto, por oposición a la composición general de la muestra, donde los tres estratos etarios principales oscilan entre 24 y 41 años, conformando un 67.1% de la muestra.



Fuente: Elaboración propia.

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



- ▶ La **situación personal** que los entrevistados refirieron en la Encuesta es la siguiente: **a)** el 41.3% dijo ser “Casado” (313 personas), mientras que **b)** el 34.1% (258 individuos) dijo estar en “Unión Libre”, al tiempo que **c)** el 21.0% (159 elementos) dijo ser “Soltero[s]”. Estos resultados son semejantes a los reportados de la Evaluación Institucional 2018.
- ▶ En términos de **escolaridad**, el 71.2% (539 elementos) de los entrevistados manifestó tener la “Preparatoria o bachillerato terminado” como nivel máximo de estudios (75.1% en la **Policía Estatal**; 44.6% en la **Policía Ministerial** y 68.3% entre los **Custodios**). Este fue el nivel de estudios máximo más mencionado, asimismo, en la Encuesta realizada el año anterior.
 - Por otra parte, el 16.4% de los participantes (11.9 % en la **Policía Estatal**, 50.5% en la **Policía Ministerial** y 15.0% en los **Custodios**) dijo tener “Carrera técnica”, “Licenciatura” o algún posgrado.
 - Al respecto es de mencionar que ni el estrato de la **Policía Estatal**, ni el de los **Custodios** reportaron elementos operativos con posgrado; sino que este resultado se concentra solamente en el estrato de la **Policía Ministerial**, donde representa al 12.0% de los participantes. Esto, de manera similar a lo señalado en los resultados de la Encuesta del año anterior.
- ▶ En otro tema, el 54.8% de los entrevistados dijo tener “Ninguna” persona a su cargo (415 elementos), mientras que el 38.6% dijo tener “De 1 a 5” **personas bajo su mando o responsabilidad** (292 personas).
- ▶ En cuanto a la **antigüedad laboral en la corporación donde actualmente se desempeñan**, **a)** 122 elementos tienen “Menos de 2 años” (16.1% porcentaje general; 8.4% del estrato de la **Policía Ministerial**), **b)** 200 tienen “De 2 a 5 años” (26.4%) y **c)** 181 han permanecido “De 6 a 10 años” (23.9% porcentaje general; 18.1% en la **Policía Ministerial**).
 - Así, 322 personas (42.5%) tienen cinco o menos años de haber ingresado, mientras que 301 elementos (39.8%) tienen entre 6 y 15 años de antigüedad en las diferentes corporaciones, agrupando estos rubros a la gran mayoría de los entrevistados.

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019

Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Gobierno del Estado de Veracruz



- En la **Policía Estatal**, el 28.5 % dijo que tiene de “2 a 5 años” colaborando en su corporación y el 26.5 % de “6 a 10 años.” Juntos, estos porcentajes suman más de la mitad de las respuestas obtenidas en este estrato.
- En la **Policía Ministerial**, 16.9% tiene entre “De 21 a 25 años” en la corporación, así como un 8.4% ha permanecido “De 26 a 30 años” en la institución; en total, un 31.1% de los encuestados más de 21 años al servicio de este cuerpo.
- En el caso de los **Custodios**, 40.0% tienen “De 16 a 20 años” colaborando en la institución y 31.7% “De 11 a 15 años”, es decir, un 71.7% del personal encuestado en este estrato ha servido entre 11 y 20 años en la corporación.

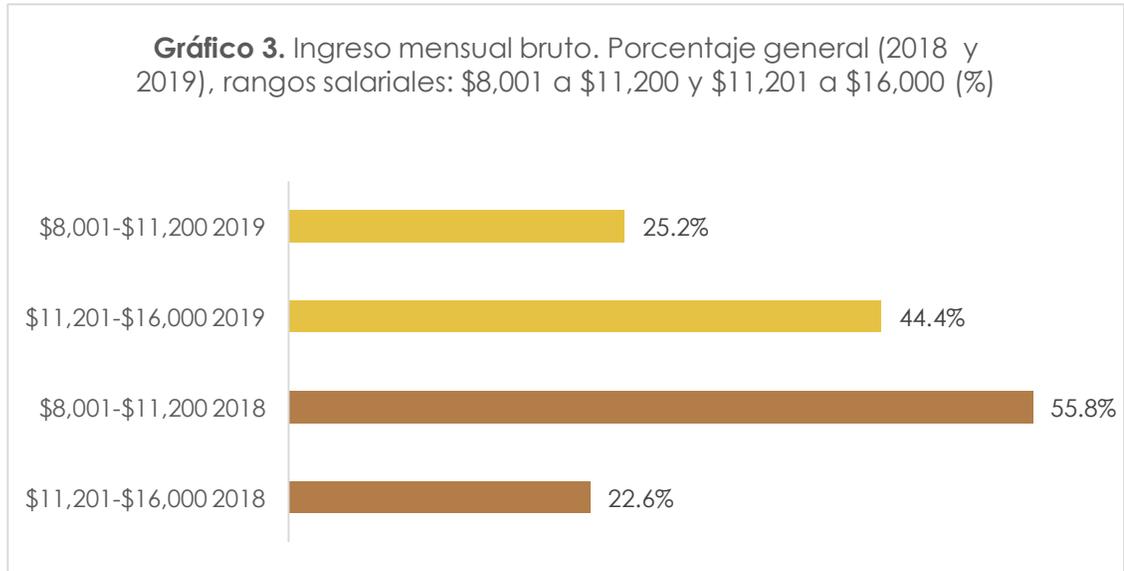
Tema 2. Aspectos socioeconómicos

- ▶ Respecto del **monto del sueldo mensual bruto** que reciben como contraparte de las funciones que desempeñan al interior de sus corporaciones, los entrevistados señalaron lo siguiente: **a)** 44.4% (336 personas) dijo percibir entre “\$11,201 y \$16,000 pesos” mensuales, mientras que **b)** 25.2% (191 individuos) reportó ganar entre “\$8,001 y \$11,200 pesos” cada mes y **c)** 19.0% (144 elementos) mencionó que mensualmente recibe de entre “\$4,801 y \$8,000 pesos”. Estos resultados son positivos, dado que en la Encuesta Institucional de 2018, 55.8 % de los entrevistados dijo percibir entre “\$8,001 y \$11,200 pesos” mensualmente y 22.6 % de entre “\$11,201 y \$16,000 pesos” cada mes; es decir, en 2019 se observa un fortalecimiento salarial (respecto del año anterior), al ser más personas las que afirmaron ganar de “\$11,201 y \$16,000 pesos” cada mes y menos las que manifestaron percibir “\$8,001 y \$11,200 pesos”. Esto se observa con mayor claridad en la siguiente gráfica:

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz





Fuente: Elaboración propia.

- ▶ De los 757 participantes en la Encuesta Institucional, a) 414 encuestados (54.7%) afirmaron tener “De 3 a 4” **dependientes económicos**, b) 193 encuestados (25.5%) dijeron tener “De 1 a 2” y c) 140 encuestados (18.5%) señalaron que de su ingreso dependen “De 5 a 6” para vivir. Estos resultados son similares a los obtenidos en la Encuesta Institucional de 2018.
- ▶ El 95.9% de los entrevistados dijo “**No**” recibir **ingresos adicionales por actividades comerciales, financieras o la prestación de servicios profesional** (726 elementos). Esta cifra general es ligeramente superior a la reportada en el año anterior (94.8%).
 - Por su parte, quienes “**Sí**” dijeron recibir **ingresos adicionales**, el 71.0% (22 elementos) lo hace por menos de \$5,000.00 mensuales; cifra que también es consistente con la reportada en el ejercicio anterior (83.34%).

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



Tema 3. Sobre las acciones desarrolladas en el marco del FASP

A. PROFESIONALIZACIÓN

- ▶ En materia de Profesionalización, en la Encuesta Institucional se preguntó a los entrevistados si la institución donde laboran cuenta con **Servicio Profesional de Carrera**. Al respecto, 48.9% (370 elementos) dijeron que “Sí” cuenta, mientras que 19.8% (150 personas) afirmaron que “No” y 31.3% (237 participantes) mencionaron que “No sabe[n]”. Estos resultados contrastan con los reportados en la Encuesta Institucional 2018, donde el 55.5% de los encuestados dijo que la institución donde labora “Sí” cuenta con Servicio Profesional de Carrera y sólo 20.1% dijo “No saber” al respecto. Se observan así ligeras pero importantes variaciones en estas cifras que denotan una posible área de oportunidad sobre este tema.

RECOMENDACIÓN: Diseñar y poner en marcha estrategias de comunicación dirigidas al personal operativo de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia estatal que den a conocer si las instituciones cuentan Servicio Profesional de Carrera, cuál es su propósito y cómo funciona.

- ▶ Con relación al **Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS)**, el 83.0% (628 personas) dijo estar inscritas (80.9% en la **Policía Estatal**; 94.0% en la **Policía Ministerial** y 88.3% de los **Custodios**); lo cual es un resultado positivo dado que representa un incremento de casi 10 puntos porcentuales frente a la cifra del año anterior (78.5%).
- ▶ Asimismo, el 89.2% (560 elementos) del personal inscrito en el **RNPS** (628 participantes) dijo contar con la **Clave Única de Identificación Personal (CUIP)** (86.9% en la **Policía Estatal**; 97.4% en la **Policía Ministerial** así como 98.1% de los **Custodios**). Este resultado también refleja un avance de casi 20



puntos porcentuales frente a la cifra reportada en el mismo rubro en 2018 (70.5%), lo cual es, sin duda, un resultado favorable.

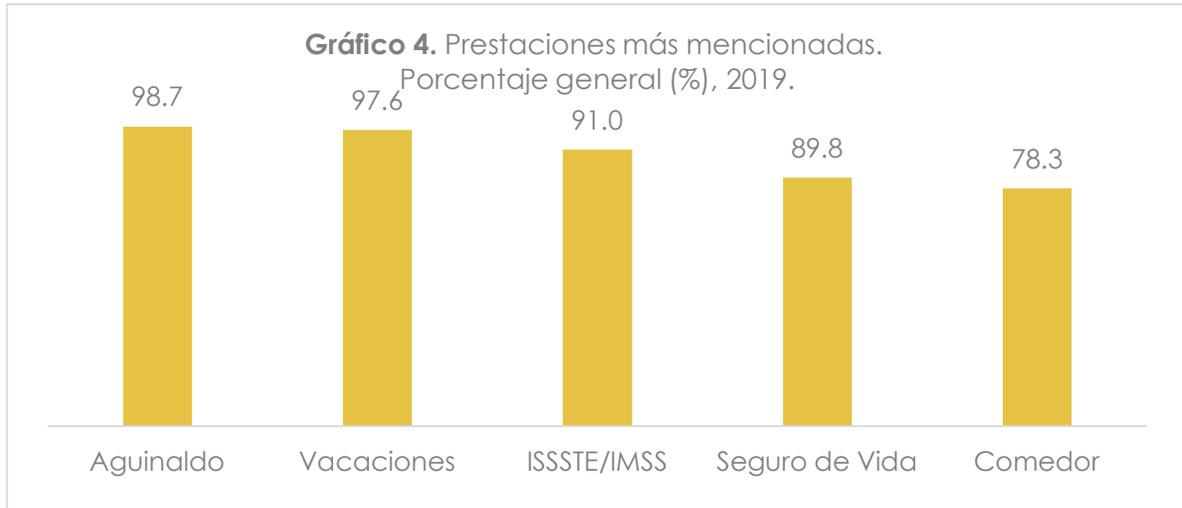
- ▶ En materia de **prestaciones**, los elementos entrevistados dijeron contar, principalmente, con **a)** “Aguinaldo” (98.7%, 747 personas), **b)** “Vacaciones” (97.6%, 739 elementos), **c)** “ISSSTE, IMSS” (91.0%, 689 individuos), **d)** “Seguro de vida” (89.8%, 680 personas) y **e)** “Comedor” (78.3%, 593 elementos). Asimismo, los **Custodios** también destacaron el “Servicio médico dentro de las instalaciones” (81.7% en el estrato) como una de las principales prestaciones que perciben.
 - En el caso de “Seguro de vida”, se nota un incremento respecto del año anterior (78.6%)² de casi 10 puntos porcentuales, lo cual es un resultado positivo que incide en una mejora de las condiciones laborales de los elementos operativos de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales.
 - Por contraparte, las prestaciones menos referidas en la Encuesta Institucional fueron a) “Ahorro Solidario” (2.5%, 19 personas), b) “Apoyo para la vivienda” (3.3%, 25 elementos), c) “Créditos para la vivienda” (4.0%, 30 individuos), “Créditos automotrices” (5.2%, 39 personas) y d) “Seguro de Gastos Médicos Mayores” (6.5%, 49 elementos).
 - Entre los elementos de la **Policía Ministerial** muchas de esta últimas no son conocidas, por lo que no es claro si se cuenta o no con ellas. La siguiente recomendación, por tanto, considera el supuesto de que las prestaciones por las que se inquiriere en la Encuesta Institucional efectivamente se tengan en las corporaciones y que el área de oportunidad detectada se vincula, más bien, a una cuestión de difusión que de fortalecimiento de las prestaciones laborales como tal.

✍ **RECOMENDACIÓN:** Empezar acciones de difusión que den a conocer entre el personal operativo de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales las prestaciones con las que cuentan y las que en esta encuesta se reportan como poco conocidas;

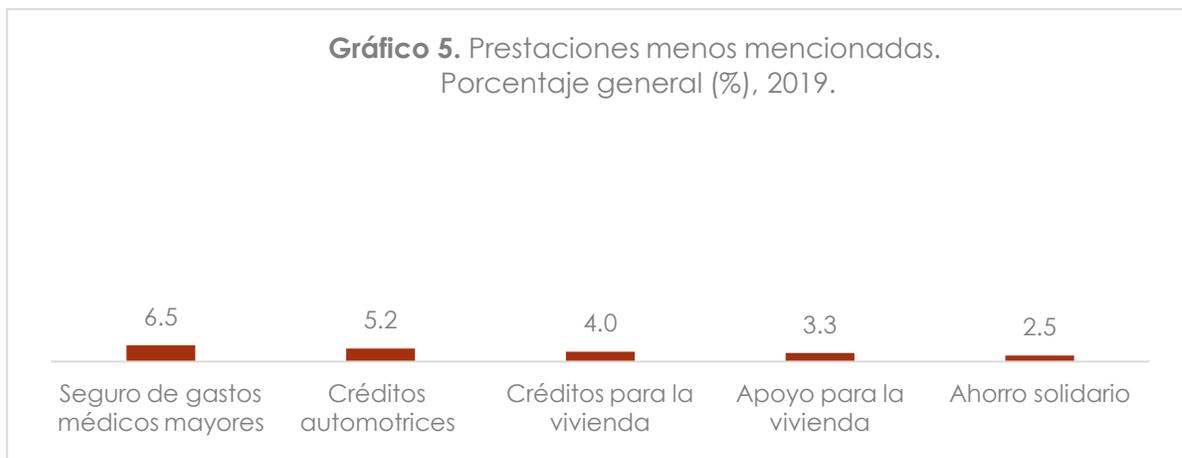
² Es importante mencionar que no todas las prestaciones enlistadas en el cuestionario para el ejercicio 2019 estaban incluidas en las opciones del instrumento en 2018, entre ellas Aguinaldo, Vacaciones, Seguridad Social y Comedor que en esta ocasión acumularon la mayor cantidad de menciones.



considerado para ello la experiencia adquirida en las otras campañas de difusión exitosas de este tipo que se han puesto en marcha ya en la entidad.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019

Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Gobierno del Estado de Veracruz



B. CAPACITACIÓN

- ▶ Desde su ingreso a la corporación en la que actualmente se desempeñan, 94.8% (718 personas) de los entrevistados dijo que ha recibido **cursos de capacitación** (94.1% en la **Policía Estatal** ; 98.8% en la **Policía Ministerial** y 96.7% de los **Custodios**). Este porcentaje es semejante al reportado en el año anterior (95.9%).
 - De este grupo, el 98.2% (705 individuos) dijo que ha participado en cursos de **Formación Inicial** y el 68.9% (495 personas) dijo que lo ha hecho en cursos sobre temas de **Formación Continua** ; ello en contraste con el año anterior, donde el 92.0% y el 60.1% (respectivamente) de los entrevistados dijo haber participado en estos cursos. Estas cifras son entre seis y ocho puntos porcentuales menores a las de este año, lo cual denota que los esfuerzos realizados en el tema de capacitación están teniendo resultados favorables en la profesionalización de los elementos operativos.
- ▶ Aun así, el 85.5% de los participantes que alguna vez han recibido capacitación (718 personas) dijo que, en el último año, han recibido al menos un **curso** (614 personas), mientras que en 2018 este porcentaje ascendía a 92.9% (es decir, existe un ligero decremento en esta cifra). Entre los miembros de la **Policía Estatal** encuestados, este porcentaje, en 2019, equivale al 84.6%, mientras que en los de la **Policía Ministerial** es del 97.6% y entre los **Custodios** al 77.6%.
 - Así, se tiene que 514 elementos (67.9%) tomaron “De 1 a 3” cursos en 2019 (79.1%, en 2018), mientras que sólo 75 personas (10.4%) cursaron “De 4 a 6” (11.5% en 2018).
 - En general, se observa entonces una baja en la proporción de elementos capacitados en el período de un año, así como en el número de cursos tomados en el mismo término.
- ▶ Ahora, la mayor participación reportada (de los 614 elementos que participaron en algún curso durante 2019) se encuentra en los cursos de **a) “Formación Inicial”** (516 elementos, 84.0%; 82.8% en **Policía Estatal** ; 91.3% en la **Policía Ministerial** y 84.4% de los **Custodios**), **b) “Competencias Básicas de**



la Función" (486 personas, 79.2%; 78.5% en **Policía Estatal**; 81.3% en la **Policía Ministerial** y 82.2% de los **Custodios**) y **c)** "Taller 1" (459 personas, 74.8%; 74.4% en **Policía Estatal**; 78.8% en la **Policía Ministerial**, así como 71.1% de los **Custodios**).

- ▶ Los participantes de la Encuesta Institucional también valoraron los cursos recibidos. De este modo, 440 personas que tomaron el curso de "Formación Inicial" (66.8%; 83.5% en la **Policía Estatal**; 90.4% en la **Policía Ministerial** y 94.7% de los **Custodios**) lo valoraron de manera positiva ("Excelente", "Buena", "Muy buena"); mientras que al curso de "Competencias Básicas de la Función", el porcentaje de elementos encuestados que le otorgó tal valoración positiva fue de 65.3% (411 personas; 83.1% en la **Policía Estatal**; 90.8% en la **Policía Ministerial** y 89.2% de los **Custodios**) y para el "Taller 1" fue de 62.5% (376 personas; 80.0% en la **Policía Estatal**; 94.0% en la **Policía Ministerial** y 87.5% de los **Custodios**).
 - En general, se tiene así que la valoración de los cursos es muy favorable, tal y como se reportó en la Encuesta Institucional de 2018; especialmente en opinión de los encuestados que forman parte de la **Policía Ministerial** y de los **Custodios**. En ese sentido, se observa una fortaleza en cuanto a la satisfacción de los elementos capacitados respecto de la utilidad de los cursos para el desempeño de sus funciones que se ha mantenido en los dos últimos ejercicios fiscales.
- ▶ Un 98.5% de los entrevistados (605 elementos) dijo que no ha recibido capacitación en el extranjero; porcentaje que es semejante al reportado en el año 2018 (98.2%).

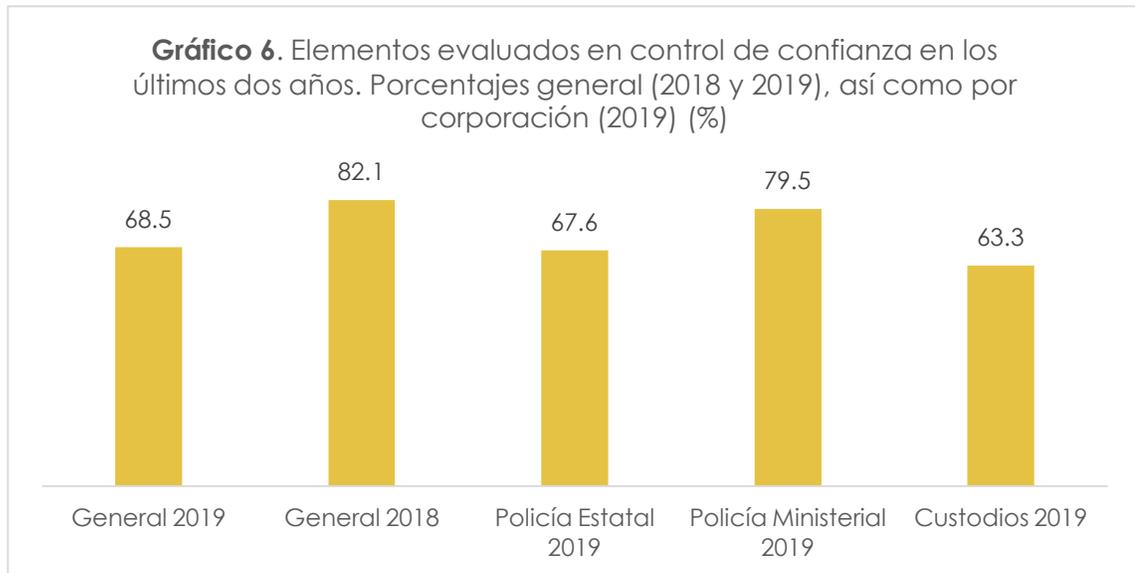
INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



C. EVALUACIÓN POLICIAL

- ▶ En esta sección se preguntó acerca de la última vez en que se les aplicó a los entrevistados la **evaluación de control de confianza**. Al respecto, un 31.8% (241 personas) dijeron haberla realizado en 2019 (28.2% en la **Policía Estatal**; 53.0% en la **Policía Ministerial** y 40.0% de los **Custodios**), mientras que un 36.7% (278 elementos) dijo haberla presentado en 2018 (39.4% en la **Policía Estatal**; 26.5% en la **Policía Ministerial**, así como 23.3% de los **Custodios**); en conjunto, este grupo suma al 68.5% de los entrevistados que afirmaron haber realizado estos exámenes en los últimos dos años (519 individuos). En contraste, apenas el 1.1% (8 personas) de los encuestados dijo que “Nunca” ha presentado esta evaluación.
 - Al contrastar estos resultados con los obtenidos en la Encuesta Institucional anterior, se observa que, en 2018, un 82.1% de los elementos dijo haber sido evaluado en los últimos dos años (2017-2018), lo cual es casi 14 puntos porcentuales mayor a la cifra reportada en 2019 (68.5%). En ese sentido, la comparación entre ambas cifras destaca la importancia de mantener al estado de fuerza vigente efectivamente evaluado en control de confianza año con año.



Fuente: Elaboración propia.

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



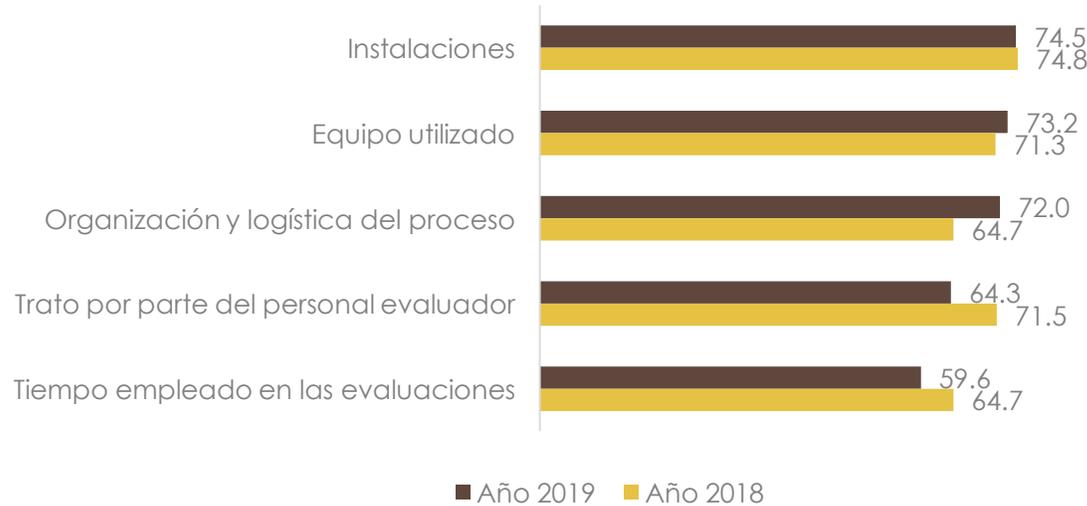
- Enseguida, los elementos entrevistados, que dijeron haber realizado alguna vez una prueba de **evaluación de control de confianza** (749 elementos) pudieron opinar sobre el proceso. En este sentido, fueron valorados favorablemente (como “Excelente”, “Muy bueno” o “Bueno”) **a)** las “Instalaciones” (74.5%, 558 individuos; 74.6% en la **Policía Estatal**; 73.5% en la **Policía Ministerial** y 73.4% de los **Custodios**), **b)** el “Equipo utilizado” (73.2%, 548 personas; 70.7% en la **Policía Estatal**; 80.8% en la **Policía Ministerial** y 86.7% de los **Custodios**) y **c)** la “Organización y logística” (72.0%, 539 personas; 70.3% en la **Policía Estatal**; 82.9% en la **Policía Ministerial** y 73.3% de los **Custodios**).
- En contraste, los aspectos menos favorecidos en la calificación fueron **a)** el “Trato por parte del evaluador” (64.3%, 482 individuos; 65.1% en la **Policía Estatal**; 71.1% en la **Policía Ministerial** y 46.7% de los **Custodios**) y **b)** el “Tiempo empleado” en las evaluaciones (59.6%, 447 elementos; 57.7% en la **Policía Estatal**; 73.5% en la **Policía Ministerial**, así como 60.16% de los **Custodios**).
 - Aun así, en general se observa una evaluación muy favorable del proceso, especialmente entre los miembros de la **Policía Ministerial** (aunque no en todos los rubros para el estrato de **Custodios**).
 - Ahora bien, mientras que los resultados obtenidos en los aspectos de “Instalaciones”, “Equipo” y “Organización y logística” tienen un comportamiento semejante al año anterior (74.8%, 71.3% y 64.7%), en en cuanto a “Trato” y “Tiempo” se observa una baja en la opinión favorable (71.5% y 64.7%, en 2018), con relación a lo reportado en la Encuesta Institucional anterior. Estos dos rubros son, entonces, áreas de oportunidad a atender para fortalecer el proceso de evaluación de confianza; lo cual puede lograrse mediante la puesta en marcha de acciones de difusión y sensibilización tanto a los participantes como a los ejecutores.

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



Gráfico 7. Valoración positiva del proceso de control de confianza ("Excelente", "Muy bueno", "Bueno"). Porcentaje general (%), comparativo 2018 y 2019.



Fuente: Elaboración propia.

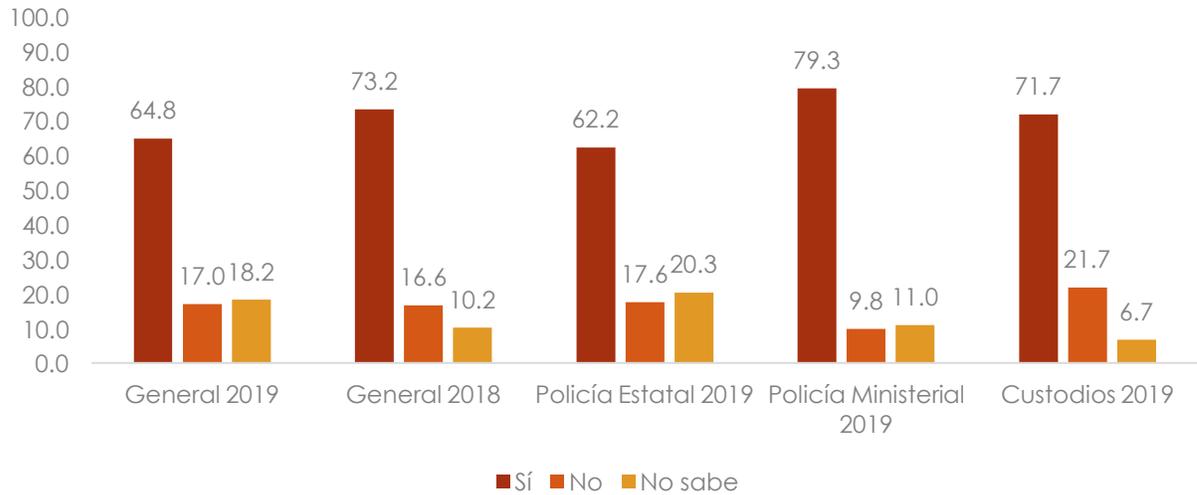
- ▶ Del total de los participantes en la Encuesta Institucional que alguna vez han aplicado el control de confianza (749 elementos), el 64.8% (485 personas) estiman que “la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y funciones” (79.3% en la **Policía Ministerial** y 71.7% de los **Custodios**), mientras que 18.2% (136 personas) respondieron “No sabe” en esta pregunta (20.3% en la **Policía Estatal**).
 - Al contrastar estos resultados con lo reportado en la Encuesta Institucional de 2018, se tiene que el 73.2% de los encuestados dijeron “Sí” y 10.2% “No sabe”; lo cual denota un área de oportunidad relevante susceptible de atenderse mediante la puesta en marcha de acciones de difusión sobre las características del proceso de evaluación de control de confianza y su importancia para dotar de confiabilidad a las corporaciones estatales.

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



Gráfico 8. Respuestas a la pregunta "¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde con su grado, cargo y responsabilidad?" Porcentajes general (2018 y 2019) y por corporación (2019) (%)



Fuente: Elaboración propia.

RECOMENDACIÓN: Realizar acciones de difusión sobre las características del proceso de evaluación en control de confianza, enfatizando su importancia para dotar de confiabilidad a las corporaciones estatales.

- ▶ Un 89.2% de los entrevistados que alguna vez ha realizado el control de confianza (668 de 749) desconoce los resultados de su evaluación de control de confianza (88.5% en la **Policía Estatal**; 95.1% en la **Policía Ministerial**; 88.3% de los **Custodios**). Una cifra similar se observó en la Evaluación Institucional de 2018 (82.4%).
- ▶ El 70.6% de los elementos que alguna vez ha realizado el control de confianza (529 de 749) dijo que no ha sido promovido (71.0% en la **Policía Estatal**; 74.4% en la **Policía Ministerial** y 61.7% de los **Custodios**). Esta cifra es semejante a la del año anterior (70.3%). Del 29.4% restante (220 personas) que "Sí" fue promovido, sólo 58 elementos (26.4%) realizaron evaluación de

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



control de confianza para obtener el cargo inmediato superior (8.2% en la **Policía Estatal**; 28.6% en la **Policía Ministerial** y 8.7% de los **Custodios** promovidos). Esta proporción es similar a la obtenida en el ejercicio fiscal pasado.

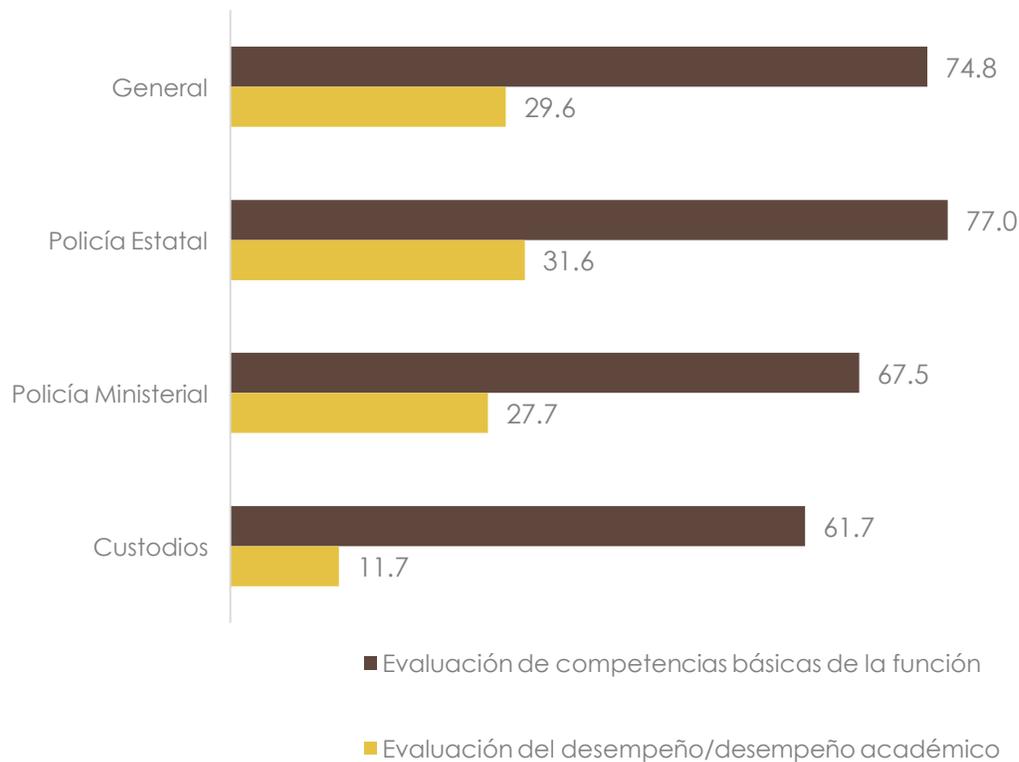
- ▶ Un 53.9% de los entrevistados que ha sido sometido al control de confianza (404 personas de 749) dijo haber sido sujeto de un examen toxicológico sorpresa, al tiempo que 345 personas (46.1%) afirmaron lo contrario. En el año 2018, un 49.3% dijo haber sido sujeto a este tipo de evaluación; por lo que las cifras reportadas este año son 4 puntos porcentuales mayores a las anteriores.
- ▶ El 67.3% de los participantes en la Encuesta que han realizado el control de confianza (504 de 749) estiman que esta evaluación “contribuye al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública” (65.4% en la **Policía Estatal**; 78.0% en la **Policía Ministerial** y 71.7% de los **Custodios**).
- ▶ Respecto de la **evaluación de competencias básicas de la función**, un 74.8% de los entrevistados dijo que la ha presentado (566 personas; 77.0% en la **Policía Estatal**; 67.5% en la **Policía Ministerial** y 61.7% de los **Custodios**).
 - De éstos, 51.7% (293 elementos) dijo que no conoce el resultado de su evaluación (53.1% en la **Policía Estatal**; 45.6% en la **Policía Ministerial** y 43.2% de los **Custodios**), aunque 173 personas (30.5%) “Sí” lo saben, o bien “No recuerda[n]” (101 individuos, 17.8%).
 - En 2018, se informó que un 56.2% de los participantes de la Encuesta habían tomado esta clase de evaluación; es decir, existe un incremento considerable de las personas que han sido sujetas a este proceso respecto al año anterior, lo cual es un resultado positivo.
- ▶ Por último, en cuanto a la **evaluación del desempeño (o del desempeño académico, para elementos de nuevo ingreso)**, el 70.4% de los encuestados señaló que “**No**” se la ha aplicado (533 personas; 68.4% entre la **Policía Estatal**; 72.3% en la **Policía Ministerial** y 88.3% de los **Custodios**).
 - Ahora, de las 224 personas que dijeron “**Sí**” haber sido evaluadas en tal materia, 46.4% (104 individuos) dijeron que no conocen los resultados



que obtuvieron (43.8% en la **Policía Estatal**; 60.9% en la **Policía Ministerial** y 71.4% de los **Custodios**).

- En el año 2018, 65.9% de los encuestados dijeron que “No” se les había aplicado este tipo de exámenes; es decir, no ha existido un aumento perceptible en la proporción de elementos sujetos a esta evaluación.

Gráfico 9. Elementos que han sido sujetos a evaluaciones. Porcentajes general y por corporación (%), 2019.



Fuente: Elaboración propia.

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019

Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Gobierno del Estado de Veracruz



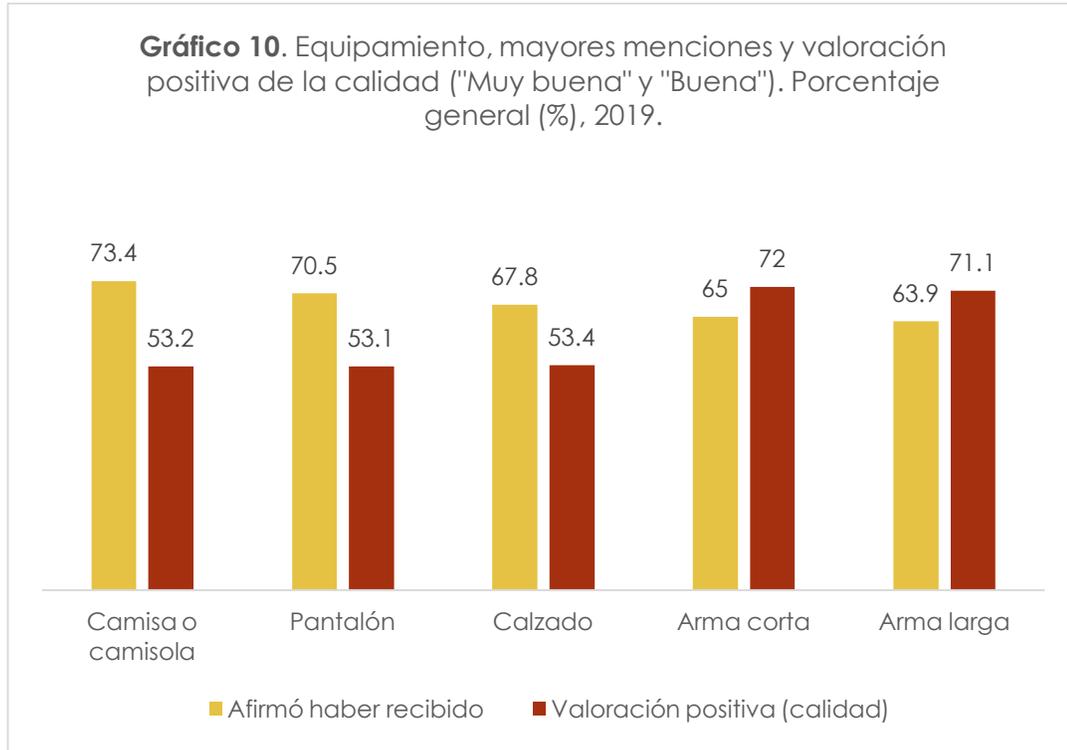
D. EQUIPAMIENTO

- ▶ En este apartado de la Encuesta, fue posible conocer qué piezas de **equipamiento** fueron entregadas a los elementos operativos durante el ejercicio fiscal 2019. En ese sentido, los implementos más mencionados fueron: **a)** “Camisa o camisola” (73.4%, 556 menciones); **b)** “Pantalón” (70.7%, 535 individuos); **c)** “Calzado” (67.8%, 513 personas); **d)** “Arma corta” (65.0%, 492 elementos); **e)** “Arma larga” (63.9%, 484 participantes); “Municiones” (63.0%, 477 personas) y **f)** “Cargadores” (62.1%, 470 individuos).
 - Asimismo, los elementos encuestados de la **Policía Ministerial** también destacaron “Chaleco balístico” con 52 menciones (62.7%).
 - En el año 2018, si bien los ‘*rubros de uniforme*’ (“Camisa o camisola”, “Pantalón” y “Calzado”) también destacaron como parte del equipamiento que dijeron haber recibido más los encuestados, tal no es el caso de las armas y sus accesorios, ya que éstas promediaban el 37% de equipo entregado en los diferentes rubros en que se distribuyen.
 - En contraste, en 2019, sólo un 13.3% de los entrevistados (101 personas) recibieron “Tablet” o “Teléfono inteligente”, mientras que sólo 107 personas (14.1%) recibieron “Gas lacrimógeno”, haciendo así las tres categorías menos mencionadas por el personal operativo.

- ▶ Los elementos encuestados pudieron opinar, asimismo, sobre la **calidad del equipamiento** que recibieron a lo largo de 2019. La opinión favorable a este respecto (“Muy buena” y “Buena” calidad), en los rubros señalados como de mayor equipamiento recibido es como sigue: **a)** “Camisa o camisola” (53.2%, 296 personas de 556); **b)** “Pantalón” (53.1%, 284 individuos de 535); **c)** “Calzado” (53.4%, 274 elementos de 513); **d)** “Arma corta” (72.0%, 354 personas de 492); **e)** “Arma larga” (71.1%, 344 elementos de 484); **f)** “Municiones” (60.2%, 287 individuos de 477) y **g)** “Cargadores” (58.1%, 273 personas de 470).
 - Como se observa, la valoración favorable de la calidad de los implementos otorgados no se encuentra muy extendida entre el personal operativo. Esta valoración, asimismo, es muy semejante a la reportada en la Evaluación Institucional 2018 (principalmente



desfavorable); lo cual denota un área de oportunidad relevante de atención.



Fuente: Elaboración propia.

- El 71.5% de los encuestados (541 personas) dijo que **"No"** cuentan con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente (72.3% en la **Policía Estatal**; 66.3% en la **Policía Ministerial** y 70.0% de los **Custodios**). Esta proporción es similar a la del año anterior (70.9%), es decir, no se ha modificado la tendencia. En esta pregunta, el 21.7% del **personal de guarda y custodia** encuestado dijo "No sabe[r]" si contaba con este tipo de equipo. Estos resultados hacen evidente otra área de oportunidad en materia de equipamiento que demanda pronta resolución.

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

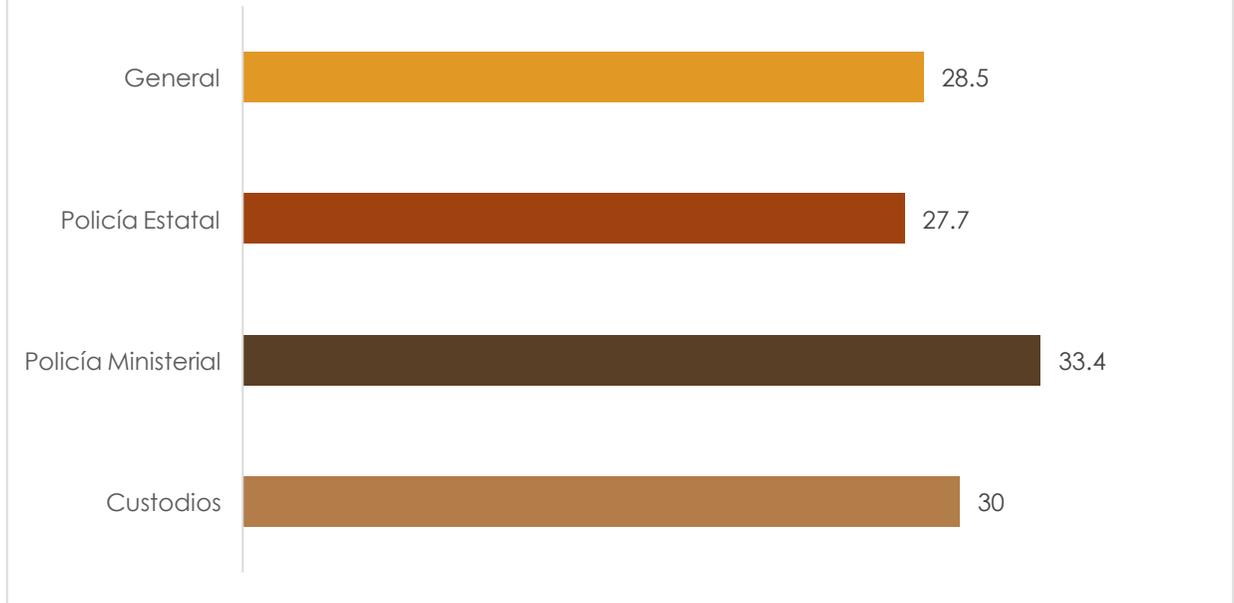
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019

Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Gobierno del Estado de Veracruz



Gráfico 11. ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente? Respuesta "Sí". Porcentajes general y por corporación (%), 2019.



Fuente: Elaboración propia.

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019

Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Gobierno del Estado de Veracruz



E. USO DE TECNOLOGÍA

- ▶ En esta sección del cuestionario se explora el conocimiento sobre el **uso y operación de diferentes tecnologías** por parte de los elementos operativos. En este sentido, las tecnologías más conocidas por los encuestados son: **a)** "Equipo de radiocomunicación" (79.5%, 602 encuestados; 83.2% en la **Policía Estatal**; 54.2% en la **Policía Ministerial** y 76.7% de los **Custodios**), **b)** "Correo electrónico" (70.7%, 535 elementos; 71.7% en la **Policía Estatal**; 73.5% en la **Policía Ministerial**; 56.7% de los **Custodios**) y **c)** "Redes sociales" (69.4%, 525 personas; 70.5% en la **Policía Estatal**; 72.3% en la **Policía Ministerial** y 53.3% de los **Custodios**).
 - Al respecto, resulta relevante mencionar que sólo el 56.3% de los entrevistados (426) dijo conocer el uso de la "Computadora" (54.4% en la **Policía Estatal**; 69.9% en la **Policía Ministerial** y 56.7% entre los **Custodios**), mientras que en el año 2018 se reportó que el 73.1% de los encuestados conocía su utilización.
- ▶ De igual manera, se preguntó a los encuestados sobre cuáles son los principales retos que enfrentan en el proceso de elaboración del **Informe Policial Homologado (IPH)**. En sus respuestas, destacan los siguientes rubros **a)** el "Llenado del IPH" con 62.5% (473 elementos), seguido por **b)** la "Entrega/recepción al Ministerio Público" con 19.3% (146 personas) y **c)** "Captura en el aplicativo" con 18.2% (138 individuos). En la **Policía Ministerial** este último reactivo recibió un 28.9% de menciones.
- ▶ En la misma línea, un 50.7% de los entrevistados (384) dijo que tiene una "Buena" percepción sobre el IPH, mientras que el 40.4% (305 personas) expresó que su percepción es "Regular".
- ▶ Asimismo, el 60.0% (454 elementos) manifestó que su capacidad para llenar el IPH es "Regular", mientras que el 21.1 % (160 individuos) estima que su capacidad para realizar tal tarea es "Poca" (7.2% en la **Policía Ministerial** y 45.0% de los **Custodios**). Así, sólo 16.1% de los encuestados (122 personas) considera que tiene "Mucha" capacidad para el llenado del Informe (13.7% en la **Policía Estatal**; 39.8% en la **Policía Ministerial** y 8.3% de los **Custodios**); lo



cual, sin duda, denota un área de oportunidad relevante para fortalecer el desempeño de las funciones policiales y de procuración de justicia que realizan los encuestados.

- ▶ Así, en consideración de los encuestados, para poder llenar adecuadamente el IPH, es necesario contar con: **a)** “Capacitación” (97.5%, 738 menciones; 97.7% en la **Policía Estatal**; 97.6% en la **Policía Ministerial** y 95.0% de los **Custodios**); **b)** “Guías de llenado” (87.8%, 665 personas; 88.3% en la **Policía Estatal**; 86.7% en la **Policía Ministerial** y 85.0% de los **Custodios**) y **c)** “Tiempo suficiente” (86.8%, 657 individuos; 87.8% en la **Policía Estatal**; 80.7% en la **Policía Ministerial** y 85.0% de los **Custodios**).

RECOMENDACIÓN: Desarrollar acciones de capacitación orientadas a incrementar la capacidad de los elementos operativos en materia de llenado del IPH, considerando para ello la elaboración y difusión de guías de llenado que les apoyen en la realización de esta tarea.

- ▶ En otra línea de este tema, la mayoría de los encuestados dijo que, para el **llenado de sus reportes, informes y otros escritos oficiales en el trabajo**, emplea **a)** “Tablets o teléfonos inteligentes” (56.0%, 424 personas; 68.1% en la **Policía Estatal**; 7.2% en la **Policía Ministerial**) **o b)** “Los hace a mano” (20.9%, 158 individuos; 20.0% en la **Policía Estatal**; 23.3% en la **Policía Ministerial**). Ahora, en la revisión de detallada de estos resultados, sobresalen los siguientes aspectos:
 - Entre los entrevistados de la **Policía Ministerial**, un 65.1% emplea “Computadora” (50% de los **Custodios**).
 - En el año 2018, 26.6% de los encuestados dijo emplear “Tablets o teléfonos inteligentes”, 25.4% “Computadoras” y 25.0% “Lo hac[ía] a mano”. Estos resultados reflejan que, ahora, existe un mayor uso de algún tipo de tecnología (principalmente tabletas y teléfonos) frente al llenado manual de reportes.
- ▶ En cuanto al **Sistema Único de Información Criminal (SUIC)**, el 50.1% de los encuestados dijo **“No”** haber solicitado información sobre vehículos robados o mandamientos judiciales, entre otros temas, para el desempeño



de sus funciones. Desglosados estos resultados por corporación, se tiene que así lo manifestó el 47.1% de los encuestados de la **Policía Estatal**; el 42.2% de los de la **Policía Ministerial** y el 91.7% de los **Custodios**. En 2018, el 61.3% de los entrevistados “No” había empleado el SUIC, es decir, existe una mayor proporción de elementos que han empleado el Sistema en este año; sin embargo, aún queda un 18.0% (136 elementos) de los encuestados que, este año, dijo “No sabe[r]” sobre el particular.

- ▶ Con relación a lo anterior, el 77.0% de los entrevistados dijo **“No”** contar con equipo para la consulta del SUIC en su área de trabajo (583 individuos; 77.0% en la **Policía Estatal**; 62.7% en la **Policía Ministerial** y 96.7% de los **Custodios**), lo cual podría explicar parte de la baja proporción de su utilización que se reporta en la Encuesta. En 2018, el 80.3% de los elementos respondieron “No” contar con esta clase de equipo, lo cual es una proporción similar a la mencionada en este Informe.
- ▶ Por último, respecto de los **métodos de identificación y registro de personal** que se emplean en las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales, los encuestados destacan el uso de **a)** la Clave Única de Identificación Personal “CUIP” (86.4%, 654 personas); **b)** la “Identificación con fotografía” (76.6%, 580 elementos); **c)** “Huellas dactilares” (76.5%, 579 individuos) y **d)** “Registro de voz” (70.7%, 535 personas). Entre los **Policías Ministeriales**, este último reactivo alcanzó sólo en 57.8% de las menciones.
 - En 2018 el uso de los métodos de identificación empleados reportaron los siguientes porcentajes, respectivamente: 84.4%, 82.7%, 82.7%, 74.2%. Así, con base en tales resultados, se observa que si bien aumentó ligeramente el empleo de la CUIP respecto del año anterior, existe una ligera disminución en el empleo del resto de los elementos de identificación enlistados en esta pregunta del cuestionario.

F. INFRAESTRUCTURA

- ▶ En primer lugar, respecto del **estado físico de las instalaciones** donde actualmente se desempeñan los elementos de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales se obtuvieron los

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



siguientes resultados: **a)** 39.7 de los participantes en la Encuesta expresó alguna valoración positiva (“Excelente”, “Muy bueno” o “Bueno”) de su lugar de trabajo (300 personas), **b)** 40.0% estimó que las condiciones son “Regular[es]” (303 individuos) y **c)** 20.3% consideró que son “Mal[as]” (154 elementos). En cambio, en la Encuesta de 2018, la opinión favorable concentraba el 45.6%, “Regular” 41.3% y “Malo” 13.1%; por lo que se observa un aumento de la en la percepción negativa de los elementos operativos sobre los sitios donde laboran; haciendo evidente con ello un área de oportunidad susceptible de atenderse.

- ▶ Con relación a lo anterior, el 61.6% (466) de los encuestados dijo que “**No**” considera que en 2019 hubo **mejoras físicas a las instalaciones** de la corporación donde labora. Este resultado refleja al 64.7% de los miembros de la **Policía Estatal** encuestados; al 75.9% de los de la **Policía Ministerial** y al 90.0% de los **Custodios**. En el año 2018, el 64.3% de los encuestados opinó en el mismo sentido, lo cual resalta nuevamente que el fortalecimiento físico de las instalaciones de seguridad pública y procuración de justicia es un área de oportunidad de atención relevante.
- ▶ Ahora bien, de entre quienes en 2019 opinaron que “**Sí**” hubo mejoras a las instalaciones físicas donde labora, el 50.5% (147 personas) estiman que las obras fueron realizadas con calidad; 52.9% (154 entrevistados) piensan que las obras resuelven necesidades de infraestructura específicas y 59.8% (174 personas) estiman que se mejora la capacidad de respuesta, mediante tales inversiones. En 2018, los porcentajes respectivos fueron: 58.8%, 53.9% y 64.1% respectivamente.
- ▶ En suma, entonces, los reactivos de esta sección permiten saber que **a)** la percepción negativa en materia de infraestructura ha aumentado en este año respecto del anterior; asimismo, **b)** que se opina que existen menos mejoras físicas en 2019 que en 2018, al tiempo que **c)** las obras realizadas parecen tener menor calidad, ser menos eficaces para resolver las necesidades del servicio y no aumentan la capacidad de respuesta de las instituciones. Conforme a ello, se considera que existe una importante área de oportunidad en cuanto a mejorar la percepción en materia de la

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



situación actual de la infraestructura operativa y las acciones de mejora que se emprenden para su fortalecimiento.

- ▶ En esa misma línea, tan solo el 45.2% de los entrevistados piensa que las instalaciones con las que actualmente se cuenta permiten un operación eficiente y eficaz de los miembros de su corporación (342 personas; 44.8% en la **Policía Estatal**; 33.7% en la **Policía Ministerial** y 65.0% de los **Custodios**). En el año 2018, el 55.8% de los encuestados también optó por esta respuesta.
- ▶ Ahora, el 54.8% restante (415 encuestados; 44.2% en 2018) considera que para que las instalaciones existentes permitan una eficaz y eficiente operación de los miembros de su corporación es necesario atender prioritariamente los siguientes aspectos: **a)** “Faltan espacios” (84.6%, 351 menciones; 85.3% en la **Policía Estatal**; 94.5% en la **Policía Ministerial** y 47.6% de los **Custodios**); **b)** “Los espacios están en malas condiciones” (79.3%, 329 personas; 79.4% en la **Policía Estatal**; 85.5% en la **Policía Ministerial** y 61.9% de los **Custodios**); **c)** “No hay suficiente capacidad” (77.1%, 320 entrevistados; 77.6% en la **Policía Estatal**; 83.6% en la **Policía Ministerial** y 52.4% de los **Custodios**) así como que “Los espacios no son los adecuados para la operación” (73.7%, 306 personas; 72.3% en la **Policía Estatal**; 87.3% en la **Policía Ministerial** y 61.9% de los **Custodios**).
- ▶ Dado ese sentir, un 90.6% de los participantes en la Encuesta Institucional (686 elementos) piensa que es necesario “que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora” (91.4% en la **Policía Estatal**; 94.0% en la **Policía Ministerial** y 78.3% de los **Custodios**). En el año 2018, este porcentaje ascendía a 92.7%.
- ▶ Así, exceptuando al estrato de los **Custodios**, quienes tienen una mejor percepción acerca de la infraestructura instalada actualmente para el desempeño de sus labores, la mayor parte de los elementos entrevistados han señalado con claridad las principales carencias que este rubro presenta en sus instituciones. Esta opinión no se ha modificado de un año al siguiente, respecto de lo reportado en la anterior Encuesta Institucional.

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



Tema 4. Condiciones laborales y funciones policiales

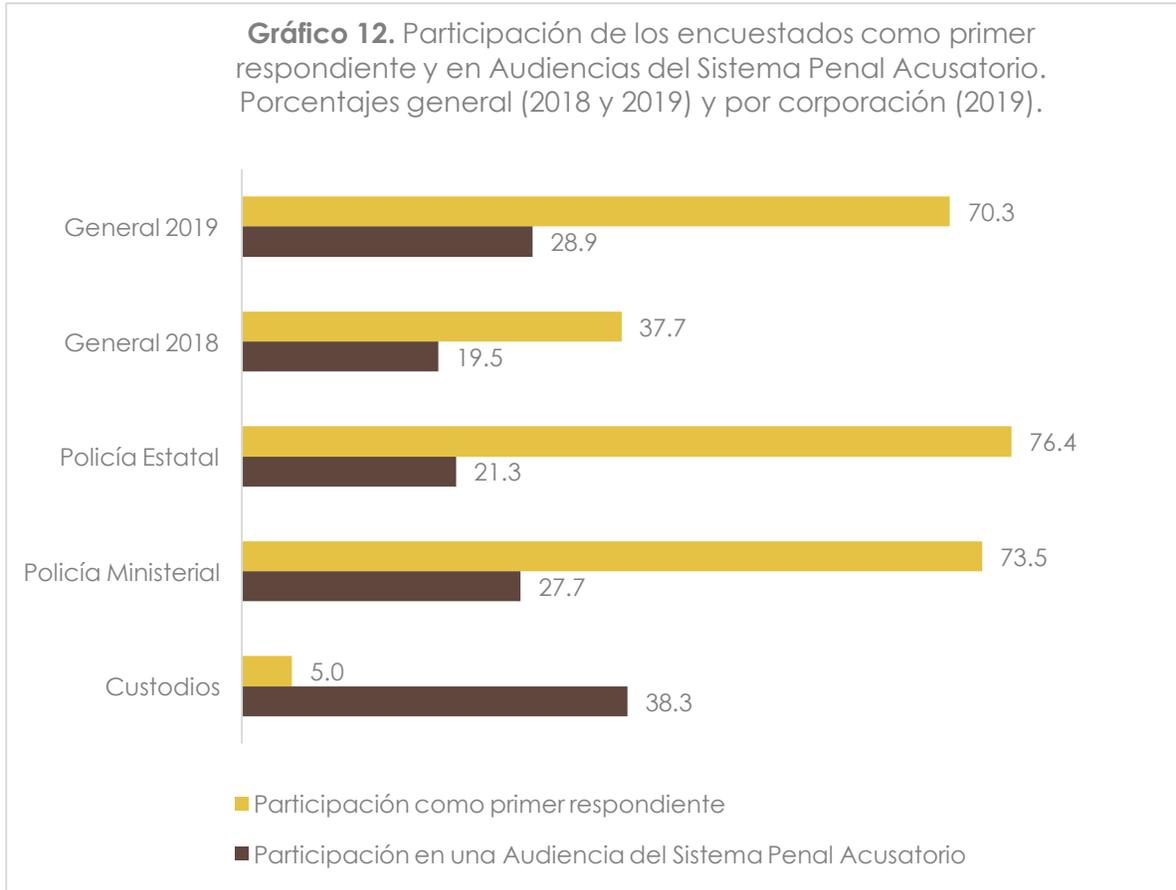
- ▶ El 96.3% de los encuestados dijo sentirse **“Orgulloso”** o **“Muy orgulloso”** de formar parte de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia del estado de Veracruz (729 personas; 96.1% de los encuestados de la **Policía Estatal**; 95.2% de los de la **Policía Ministerial** y 100.0% de los **Custodios**). En el año 2018, el porcentaje general de encuestados con esta opinión fue de 95.9%, por lo que es posible afirmar que este año se mantuvo tal resultado favorable.
- ▶ De acuerdo con lo que expresaron en la Encuesta Institucional, las principales **razones por las que los elementos operativos deciden formar parte las corporaciones** de seguridad pública y procuración de justicia estatales son: **a)** “Por necesidad económica o desempleo” (30.8%, 233 personas; 34.7% en la **Policía Estatal**; 3.6% en la **Policía Ministerial** y 28.3% de los **Custodios**); **b)** “Por vocación” (23.2%, 176 individuos; 18.7% en la **Policía Estatal**; 55.4% en la **Policía Ministerial** así como 25.0% de los **Custodios**) y **c)** por “Desarrollo profesional o personal” (13.7%, 104 elementos; 10.9% en la **Policía Estatal**; 25.0% en la **Policía Ministerial** y 16.7% de los **Custodios**).
 - Entre los miembros de la **Policía Estatal** también se mencionó “Porque siempre le llamó la atención” (13.0%) como parte de las respuestas principales.
- ▶ Al ser parte de estas corporaciones, los encuestados afirmaron que, en su comunidad, adquieren **a)** “Respeto” (62.0%, 469 personas; 61.9% en la **Policía Estatal**; 57.8% en la **Policía Ministerial** así como un 68.3% de los **Custodios**) y **b)** “Reconocimiento” (30.3%, 229 participantes; 30.6% en la **Policía Estatal**; 32.5% en la **Policía Ministerial** y 23.3% de los **Custodios**).
- ▶ De igual manera, los entrevistados mencionaron que **lo que más le gusta de su trabajo** es: **a)** “Ayudar a las personas” (99.1%, 750 encuestados); **b)** “Proteger y servir a la sociedad” (98.9%, 749 individuos); **c)** “Brindar seguridad/vigilar” (97.1%, 735 elementos); **d)** “Contacto con la ciudadanía”



(95.9%, 726 personas) y **e)** “Combatir a la delincuencia” (95.1%, 720 individuos). Estos resultados son muy semejantes a los obtenidos en la Encuesta Institucional de 2018.

- Entre los elementos de la **Policía Estatal** y de los **Custodios** encuestados también les gusta “Portar el uniforme” (97.1% y 95.0%, respectivamente); mientras que para el estrato de la **Policía Ministerial** es de su interés “Investigar los hechos delictivos” (100.0%), “Investigar y analizar las evidencias” (98.8%) y “Presentar ante la autoridad a los responsables de delitos” (96.4%), conforme a la naturaleza de su función.
- ▶ En otra línea de este tema de la Encuesta Institucional, el 70.3% (532 personas) de los entrevistados dijo “sí” haber intervenido como **primer respondiente**, (76.4% de los participantes de la **Policía Estatal**; 73.5% de los de la **Policía Ministerial** y 5.0% de los **Custodios**). Este resultado es positivo respecto del reportado en la Encuesta del 2018, donde sólo el 37.7% del total de los participantes afirmó haber realizado tal tarea. El incremento de 35.8 puntos porcentuales de un año a otro puede ser consecuencia de las acciones de capacitación que, sobre este tema y a lo largo de 2019, se realizaron para dar a conocer entre los elementos quién es un primer respondiente y cuáles son las tareas que realiza.
- ▶ Por último, 71.1% de los entrevistados dijo “No” haber participado en alguna **Audiencia del Sistema Penal Acusatorio** (543 entrevistados; 78.7% en la **Policía Estatal**; 72.3% en la **Policía Ministerial** y 61.7% de los **Custodios**). En 2018, 80.5% de los entrevistados mencionó estar en esta misma situación, por lo que no existe un cambio perceptible en este reactivo del cuestionario.





Fuente: Elaboración propia.

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



Tema 5. Hábitos en el trabajo

- ▶ El 95.5% de los encuestados (723 individuos) expresó que **“Las leyes deben aplicarse a todos por igual”**. Visto este resultado por corporación, se tiene que así lo afirmó el 95.6% de los encuestados de la **Policía Estatal**; el 96.4% de los de la **Policía Ministerial** y el 93.3% de los **Custodios**. Este porcentaje reporta un aumento ligero con relación al obtenido en la Encuesta Institucional de 2018 (94.3%), lo cual si bien es un resultado favorable, todavía refleja un ligero margen para seguir fortaleciendo esta área de oportunidad.
- ▶ Respecto de las **actividades que los elementos realizan de manera cotidiana** como acompañamiento al desempeño de sus funciones, los participantes en la Encuesta Institucional mencionaron las siguientes como aquellas que llevan a cabo al menos una vez por semana: **a)** “Pase de lista” (88.8%, 672 entrevistados); **b)** “Revisión del armamento” (75.2%, 569 elementos) y **c)** “Entrenamiento físico” (74.9%, 567 personas).
- ▶ Con relación a los **criterios** que al interior de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia se siguen **para otorgar ascensos**, los entrevistados consideran que los más importantes son: **a)** “Desempeño laboral” (39.8%, 301 elementos; 39.9% en la **Policía Estatal**; 31.3% en la **Policía Ministerial** y 50.0% de los **Custodios**) y **b)** “Capacitación” (36.7%, 278 encuestados; 36.2% en la **Policía Estatal**; 41.0% en la **Policía Ministerial** y 36.7% de los **Custodios**).
 - Por su parte, el 21.7% los elementos de la **Policía Ministerial** también consideran que el “Favoritismo” es uno de ellos al interior de su corporación, lo cual denota un área de oportunidad relevante sobre la cual es necesario emprender acciones para su atención.
- ▶ Al contrastar estos resultados con los reportados en la Encuesta Institucional de 2018, se observa que existe un ligero incremento para el valor de

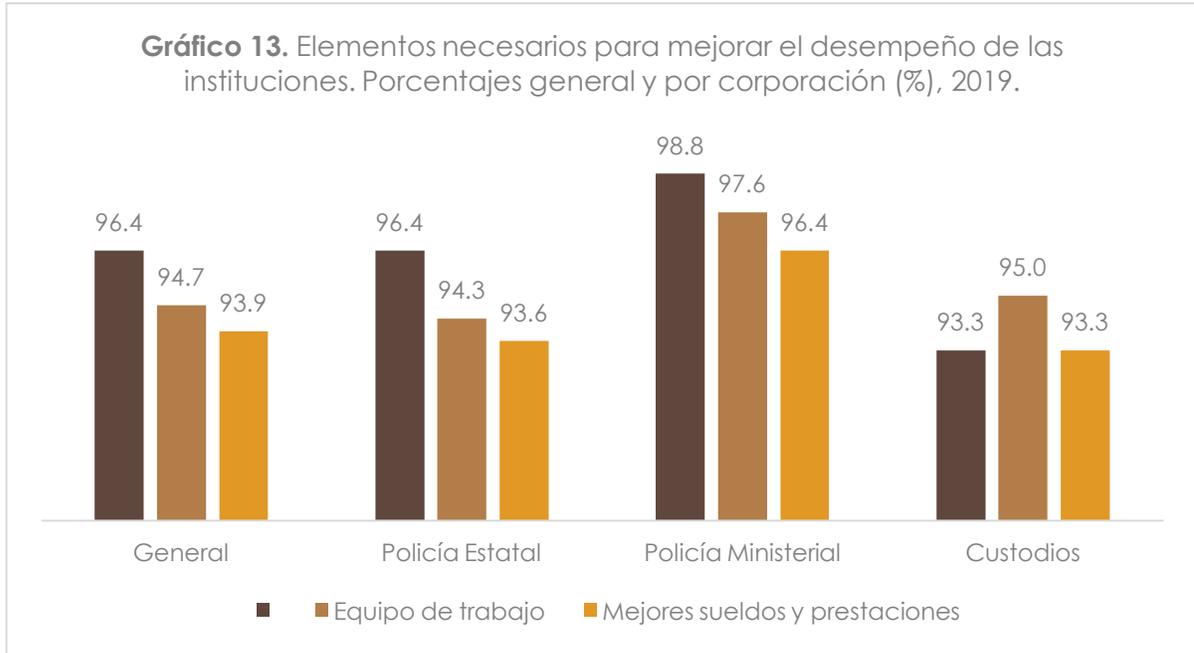


“Capacitación” (28.4%, en el ejercicio anterior) y un pequeño decremento en el indicador de “Desempeño laboral” (44.7%, en aquel año); sin embargo, estas dos respuestas siguen concentrando la mayoría de las menciones

Tema 6. Problemas en el trabajo

- ▶ En la última sección del cuestionario se preguntó a los elementos operativos sobre los **aspectos necesarios para mejorar el trabajo** que llevan a cabo al interior de sus corporaciones. En este sentido, los participantes en la Encuesta Institucional mencionaron como prioritarios los siguientes: **a)** “Mejor sueldo y prestaciones” (96.4%, 730 personas); **b)** “Equipo de trabajo” (94.7%, 717 elementos) y **c)** “Capacitación” (93.9%, 711 individuos). Estos tres rubros también fueron de los más mencionados en la Encuesta Institucional del año anterior. Para los miembros de la **Policía Ministerial** también son importantes “Oportunidades de crecimiento” (97.6% de los encuestados de este estrato). En el caso de los **Custodios**, por otra parte, también son relevantes la falta de “Personal” (98.3%) y “Oportunidades de crecimiento” (91.7%).

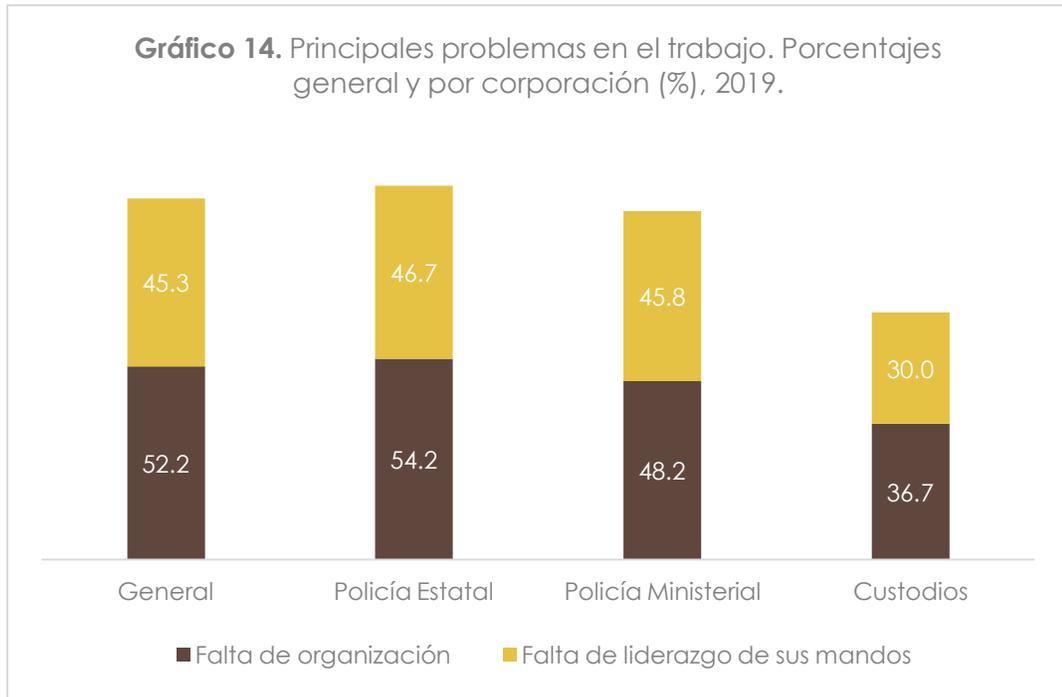




Fuente: Elaboración propia.

- ▶ Respecto de los **problemas en el trabajo**, los entrevistados identificaron los como principales: **a)** “Falta de organización” (52.2%, 395 personas; 54.2% en la **Policía Estatal**; 48.2% en la **Policía Ministerial** y 36.7% de los **Custodios**) y **b)** “Falta de liderazgo de los mandos” (45.3%, 343 personas; 46.7% en la **Policía Estatal**; 45.8% en la **Policía Ministerial** y 30.0% de los **Custodios**). Estos dos problemas también fueron los más mencionados en la Encuesta Institucional de 2018, por lo que estos aspectos denotan un área de oportunidad al interior de las corporaciones susceptible de fortalecerse.
 - Además, el 43.4% de los entrevistados de la **Policía Ministerial** también destacaron la “Falta de confianza entre los integrantes” como una problemática relevante y que afecta el adecuado desempeño de sus funciones.





- Por último, casi la mayoría de los elementos encuestados dijo ignorar la existencia de algunos problemas específicos al interior de sus corporaciones, respondiendo como “No sabe” a estos rubros. Entre ellos destaca a) la “Infiltración del crimen organizado” (45.2%, 342 elementos; 46.4% en la **Policía Estatal**; 41.0% en la **Policía Ministerial** y 38.3% de los **Custodios**) y b) la “Corrupción” (34.7%, 263 personas; 35.3% en la **Policía Estatal**; 36.1% en la **Policía Ministerial** y 26.7% de los **Custodios**). Estos porcentajes son similares a los reportados en la Encuesta Institucional de 2018.



CONCLUSIONES

Con base en el análisis realizado a los principales hallazgos obtenidos de la Encuesta Institucional 2019, a continuación se presentan un conjunto de consideraciones que puntualizan sobre la percepción del personal operativo de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia sobre las acciones realizadas en el marco del FASP en el estado de Veracruz. Tales consideraciones se enuncian a modo de las **fortalezas (F)** y **áreas de oportunidad (AO)** que se detectaron respecto de las seis temáticas que se trataron en el estudio. Asimismo, las áreas de oportunidad se acompañan de una **recomendación (R)**, cuando así resulta necesario; la cual había sido ya enunciada en su momento, pero se recupera aquí para facilitar su lectura.

Aspectos socioeconómicos

- ✓ **F1.** Los resultados de la Encuesta Institucional reportan un fortalecimiento (respecto del año anterior) del sueldo mensual bruto que percibe el personal operativo de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales. Este aspecto se corrobora con un incremento en el porcentaje de entrevistados que dijo “No” recibir ingresos adicionales a su salario.

Profesionalización

- **AO1.** Es necesario dar a conocer qué es, cuál es el propósito y cómo funciona el Servicio Profesional de Carrera al interior de la institución donde labora, a fin de que el personal operativo tenga mayor certeza y familiaridad sobre el mismo.
 - ✎ **R1.** Diseñar y poner en marcha estrategias de comunicación dirigidas al personal operativo de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia estatal que den a conocer si las instituciones cuentan Servicio Profesional de Carrera, cuál es su propósito y cómo funciona.



→ **AO2.** Es necesario dar a conocer entre el personal operativo las prestaciones laborales con las que cuentan, a fin de que puedan hacer uso de ellas cuando así lo requieren.

✍ **R2.** Empezar acciones de difusión que den a conocer entre el personal operativo de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales las prestaciones con las que cuentan y las que en esta encuesta se reportan como poco conocidas; considerado para ello la experiencia adquirida en las otras campañas de difusión exitosas de este tipo que se han puesto en marcha ya en la entidad.

Capacitación

- ✓ **F3.** En general, el personal operativo de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales reporta un alto nivel de participación en cursos de capacitación, tanto en el último año como en general desde su ingreso a la institución. Ahora bien, es notable que en el año anterior (2019) un menor número de elementos participó en alguno de los cursos que hace dos años (2018). A efecto de salvaguardar esta fortaleza del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESP), es necesario mantener la intensidad de las acciones de capacitación, desde el punto de vista del Equipo Evaluador.
- ✓ **F4.** Existe una alta satisfacción respecto de los cursos impartidos, ya que no sólo los temas que se imparten son considerados como pertinentes para el desempeño de las funciones del personal operativo, sino que fueron valorados positivamente por sus participantes en todos los sentidos.

Evaluación policial

- ✓ **F5.** De acuerdo con los hallazgos de la Encuesta Institucional, la mayoría de los elementos operativos de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia del estado de Veracruz han sido evaluados en control de confianza en el período de los últimos dos años, conforme a los estándares nacionales en la materia. Esta ventaja del Sistema debe apreciarse, puesto que en la actualidad hay menos elementos evaluados



recientemente que en 2018; es decir, debe priorizarse la conservación de este aspecto positivo.

- **AO3.** “Trato” y “Tiempo empleado” son los aspectos del proceso de evaluación en control de confianza que es necesario fortalecer, dado que son los menos favorecidos en la valoración otorgada por los elementos encuestados (especialmente por el estrato de Custodios).
- **AO4.** Hay un porcentaje importante del personal operativo encuestado que no tiene certeza sobre la idoneidad del proceso de evaluación en control de confianza respecto del grado, cargo y funciones que desempeñan los elementos a quienes se les a. Este es un aspecto por robustecer para mantener la buena impresión que se tiene sobre el proceso, en general.
 - ✍ **R4.** Realizar acciones de difusión sobre las características del proceso de evaluación en control de confianza, enfatizando su importancia para dotar de confiabilidad a las corporaciones estatales.
- ✓ **F6.** Existe un incremento considerable de personas evaluadas en competencias básicas de la función, respecto al año anterior. La experiencia de este ejercicio evaluativo puede tomarse como referencia para fortalecer otras evaluaciones donde se observa que presentan un desempeño menor, como la evaluación del desempeño.

Equipamiento

- **AO5.** Existe, entre el personal operativo, una opinión desfavorable acerca de la calidad del equipamiento con el que cuentan para el desempeño de sus funciones³ ; al tiempo que consideran que no cuentan con el equipo necesario para llevar a cabo las tareas de primer respondiente.

³ Ahora bien, de 2018 a 2019, se ha incrementado el porcentaje de elementos que dicen haber recibido armamento y sus accesorios, junto con una valoración positiva de este equipo. En este sentido, es posible



Uso de la tecnología

→ **AO6.** El “llenado del IPH”, la “Entrega/recepción al Ministerio Público” y la “Captura en el aplicativo” son los tres aspectos del proceso de elaboración del *Informe Policial Homologado* (IPH) que resultan de mayor dificultad para los elementos operativos; lo cual incide en que su percepción sobre la utilización del mismo sea, casi en su mayoría, “regular”.

✍ **R6.** Desarrollar acciones de capacitación orientadas a incrementar la capacidad de los elementos operativos en materia de llenado del IPH, considerando para ello la elaboración y difusión de guías de llenado que les apoyen en la realización de esta tarea.

✓ **F7.** Existe en las corporaciones de seguridad pública del Estado un uso generalizado de los diferentes métodos de identificación y registro personal disponibles, que es incluso mayor al reportado en la Encuesta 2018.

Infraestructura

→ **AO7.** Existe, en general entre los elementos operativos, una percepción negativa sobre el estado actual de las instalaciones donde llevan a cabo sus funciones cotidianas que demanda de atención oportuna y eficaz.

Condiciones laborales y funciones policiales

✓ **F8.** Los integrantes de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales se sienten *orgullosos* de formar parte de tales instituciones. De hecho, las principales razones que determinan su adhesión a las corporaciones son la vocación de servicio y el deseo de desarrollo

aprender de esta experiencia para fortalecer la percepción de calidad sobre el resto del equipamiento que se entrega (principalmente uniformes).



personal o profesional, lo cual resalta positivamente en cuanto a las características del capital humano que integra al SESP.⁴

Hábitos en el trabajo

- ✓ **F9.** El desempeño laboral y la capacitación son, en opinión de los entrevistados, los criterios que se siguen al interior de sus corporaciones para otorgar ascensos.

Problemas en el trabajo

- **AO8.** En general, los encuestados consideran necesario fortalecer los equipos de trabajo, así como la capacitación que se les brinda y los sueldos y prestaciones que perciben como tareas indispensables para mejorar el desempeño de sus funciones policiales y de procuración de justicia cotidianas.
- **AO9.** La falta de organización y la falta de liderazgo entre los mandos se presentan como las principales problemáticas que el personal operativo enfrenta en el desempeño diario de sus funciones laborales.

⁴ Es de hacer notar que, dentro de estas razones, se encuentra asimismo 'la necesidad económica', por lo que resulta es pertinente que se pongan en marcha acciones orientadas al fortalecimiento del ingreso de los elementos operativos, a la par de otras que favorezcan la permanencia en el trabajo y el acceso a las prestaciones laborales.



ANEXOS

ÍNDICE de tablas, diagramas y gráficos

	Página
Tablas	
Tabla 1. Diseño muestral de la Encuesta Institucional	6
Diagramas	
Diagrama 1. Método empleado para la aplicación del cuestionario de la Encuesta Institucional y para el procesamiento de la información obtenida.	9
Gráficos	
Gráfico 1. Sexo de los encuestados. Porcentaje general y por corporación, 2019 (%)	10
Gráfico 2. Edad de los encuestados. Porcentaje general y por corporación, 2019 (%)	11
Gráfico 3. Ingreso mensual bruto. Porcentaje general (2018 y 2019), rangos salariales: \$8,001 a \$11,200 y \$11,201 a \$16,000 (%)	14
Gráfico 4. Prestaciones más mencionadas. Porcentaje general (%), 2019.	17
Gráfico 5. Prestaciones menos mencionadas. Porcentaje general (%), 2019.	17
Gráfico 6. Elementos evaluados en control de confianza en los últimos dos años. Porcentajes general (2018 y 2019), por corporación (2019) (%)	20

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz



	Página
Gráfico 7. Valoración positiva del proceso de control de confianza ("Excelente", "Muy bueno", "Bueno"). Porcentaje general (%), comparativo 2018 y 2019.	22
Gráfico 8. Respuestas a la pregunta "¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde con su grado, cargo y responsabilidad?" Porcentajes general (2018 y 2019) y por corporación (2019) (%)	23
Gráfico 9. Elementos que han sido sujetos a evaluaciones. Porcentajes general y por corporación (%), 2019.	25
Gráfico 10. Equipamiento, mayores menciones y valoración positiva de la calidad ("Muy buena" y "Buena"). Porcentaje general (%), 2019.	27
Gráfico 11. ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente? Respuesta "Sí". Porcentaje general, 2019 (%).	28
Gráfico 12. Participación de los encuestados como primer respondiente y en Audiencias del Sistema Penal Acusatorio. Porcentajes general (2018 y 2019) y por corporación (2019).	36
Gráfico 13. Elementos necesarios para mejorar el desempeño de las instituciones. Porcentajes general y por corporación (%), 2019.	39
Gráfico 14. Principales problemas en el trabajo. Porcentajes general y por corporación, 2019 (%).	40

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Veracruz





ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.
*Fomentando la incidencia de
la sociedad civil organizada*



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y Del
Consejo Estatal de Seguridad Pública



DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO

INSTITUCIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA REMITENTE

Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Gobierno del Estado de Veracruz

Lic. Martín Aurelio Abel Ramos Ruvalcaba

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

EVALUADOR EXTERNO

ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

Mtra. Ambar Varela Mattute, coordinadora de la evaluación

Principal equipo colaborador: Sergio Rivera, Ernesto Gómez, Luis Enrique Pérez Sosa, Carlos Gabriel Torrealba Méndez, Luis Santoyo Domínguez

Forma de contratación: Invitación a cuando menos tres personas

Costo total de la evaluación externa: \$ 480,000.00 (IVA incluido)

Fuente de financiamiento: Recursos federales convenidos en el marco del FASP 2019 bajo el rubro "Seguimiento y evaluación de los distintos Programas".

FECHA DE ELABORACIÓN

Noviembre de 2019 – enero de 2020

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019

Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Gobierno del Estado de Veracruz

